

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA

COPIA

SEÑOR:

NOE ALBERTO GUILLEN ✓
(LIBRERIA Y PAPELERIA LA NUEVA SAN SALVADOR)
NIT:
Zona Industrial , Plan de la Laguna
#12, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. ✓
TEL.: 2209-0707 ✓
PRESENTE.

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 24 JUN 2014**

ORDEN NÚMERO: 226/2014. ✓

SOLICITUD No. 139/2014. ✓

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2014. ✓

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR A MÁS TARDAR EN 30 DIAS CALENDARIO, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EN EL ALMACEN RESPECTIVO DEL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAISO DEL MINSAL, UBICADO EN FINAL 6. CALLE ORIENTE No. 1105, COLONIA EL PARAISO, BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR, LO ESTIPULADO EN ESTA ORDEN.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: UNIDAD
COORDINADORA DE PROYECTOS FONDO GLOBAL ✓

FORMA DE PAGO: PROYECTO FONDO GLOBAL, COMPONENTE VIH/SIDA
SSF/NMF. ✓

REGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
02 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101020</u> FOLDER DE COLORES MANILA, TAMAÑO CARTA <u>SE OFRECE:</u> FOLDER DE COLORES DE MANILA, TAMAÑO CARTA, UNIDAD.	66	C/U	\$0.07	\$4.62 ✓
07 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80101120</u> SOBRE CORRIENTE, TAMAÑO CARTA (CAJA DE 500 UNIDADES) <u>SE OFRECE:</u> CAJA DE 500 SOBRES CORRIENTES, TAMAÑO CARTA, BLANCOS SIN VENTANA. MARCA: NASSA	1	C/U	\$5.00	\$5.00 ✓
20 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80102170</u> MARCADOR A BASE DE PINTURA COLOR NEGRO <u>SE OFRECE:</u> MARCADOR A BASE DE PINTURA COLOR NEGRO. MARCA: ARTLINE	10	C/U	\$1.38	\$13.80 ✓
22 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103004</u> CORRECTOR EN FORMA DE CINTA <u>SE OFRECE:</u> CORRECTOR EN FORMA DE CINTA. MARCA: PELIKAN	50	C/U	\$1.51	\$75.50 ✓
30 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103080</u> CLIPS TIPO MARIPOSA CAJA <u>SE OFRECE:</u> CLIPS TIPO MARIPOSA, #1 CAJA DE 12 UNIDADES. MARCA: AOS	50	C/U	\$0.58	\$29.00 ✓
33 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103145</u> ALMOHADILLA PARA SELLO NUMERO 2, COLOR AZUL <u>SE OFRECE:</u> ALMOHADILLA PARA SELLO NUMERO 2, COLOR AZUL METÁLICA. MARCA: KW TRIO	20	C/U	\$2.92	\$58.40 ✓
40 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103197</u> PERFORADORA DE DOS OJETES INDUSTRIAL CON CAPACIDAD DE (51-150) HOJAS <u>SE OFRECE:</u> PERFORADORA METALICA DE 2 OJETES INDUSTRIAL; CAP. 150 HOJAS. MARCA: KW TRIO	1	C/U	\$55.00	\$55.00 ✓
42 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103216</u> SACAPUNTAS ELECTRICA DE MESA CON DIAL DE VARIAS MEDIDAS <u>SE OFRECE:</u> SACAPUNTAS ELECTRICAS DE MESA CON DIAL DE VARIAS MEDIDAS. MARCA: KW TRIO	5	C/U	\$18.31	\$91.55 ✓
43 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103225</u> TIJERA MEDIANA DE (7-8) PULGADAS APROXIMADAMENTE PARA PAPEL <u>SE OFRECE:</u> TIJERA MEDIANA DE 7 PULGADAS PARA CORTAR PAPEL. MARCA: AOS	30	C/U	\$0.45	\$13.50 ✓
44 ✓	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103340</u> TIRRO DE ¾" DE ANCHO X 55 YDS. APROXIMADA, ROLLO <u>SE OFRECE:</u> TIRRO DE ¾" DE ANCHO X 55 YDS. APROXIMADA, ROLLO. MARCA: BESTAPE	100	C/U	\$0.70	\$70.00 ✓
	PASA.....				\$416.37 ✓

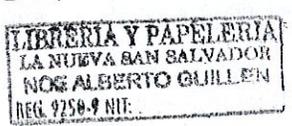
GMHF*

REGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	VIENE.....				\$416.37 ✓
46	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103546</u> TACHUELAS DE COLORES TIPO PEON, CAJA <u>SE OFRECE:</u> CAJA DE TACHUELAS DE COLORES TIPO PEON. MARCA: POINTER	20	C/U	\$0.35	\$7.00 ✓
47	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80103554</u> ORGANIZADOR DE ESCRITORIO <u>SE OFRECE:</u> ORGANIZADOR DE ESCRITORIO, ACRILICO. MARCA: FORCE	15	C/U	\$4.99	\$74.85 ✓
53	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80105048</u> ORDER BOOK, TAMAÑO OFICIO, CON INDICE ALFABETICO INCORPORADO <u>SE OFRECE:</u> LIBRO ORDER BOOK, TAMAÑO OFICIO, CON INDICE ALFABETICO INCORPORADO.	15	C/U	\$2.45	\$36.75 ✓
56	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80105060</u> BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 4" X 6", COLOR AMARILLO, BLOCK INDIVIDUAL. <u>SE OFRECE:</u> BLOCK DE 100 HOJAS DE POST IT 4" X 6", COLOR AMARILLO. MARCA: MEMOTIP	30	C/U	\$0.70	\$21.00 ✓
57	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80105065</u> BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 1.2" X 2", VARIOS COLORES (PAQUETE DE 12 BLOCK) <u>SE OFRECE:</u> PAQUETE DE 12 BLOCK DE 100 HOJAS DE POST IT DE 1 ½" X 2" COLOR AMARILLO. MARCA: MEMOTIP	30	C/U	\$1.99	\$59.70 ✓
58	<u>CÓDIGO DEL PRODUCTO (CUADRO BÁSICO): 80105070</u> BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEDIDA 3" X 3" (7 ½cm X 7 ½cm), VARIOS COLORES (PAQUETE DE 6 BLOCK) <u>SE OFRECE:</u> PAQUETE DE 6 BLOCK DE 100 HOJAS DE POST IT 3" X 3" (7 ½ CM X 7 ½ CM) VARIOS COLORES. MARCA: MEMOTIP	50	C/U	\$2.15	\$107.50 ✓
	PLAZO, FORMA Y TRAMITE DE PAGO: EL MINSAL HARA EFECTIVO EL PAGO DE ACUERDO A LOS PRECIOS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.				
	<u>FAVOR PRESENTAR FACTURA (DUPLICADO CLIENTE) DE CONSUMIDOR FINAL EN COLUMNA DE VENTAS EXENTAS, EN COPIA Y 2 FOTOCOPIAS A NOMBRE DEL PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH/SIDA SSF/NMF, EN LA UACI DEL MINISTERIO DE SALUD, PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA. POSTERIORMENTE DEBERÁ GESTIONAR EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ITS/VIH/SIDA EL QUEDAN CORRESPONDIENTE, AMBAS INSTANCIAS UBICADAS EN EL MINISTERIO DE SALUD CALLE ARCE No. 827 S.S.</u> DEBERÁ ANEXAR ORIGINAL DE ORDEN DE COMPRA Y ACTA DE RECEPCIÓN PARA EL TRAMITE DE PAGO.				
	PASA.....				\$723.17 ✓

COPIA

RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
	<p>VIENE.....</p> <p>LA FACTURA DEBERÁ CONTENER EL NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA CON LAS DESCRIPCIONES DEL SUMINISTRO, PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE ACUERDO A LO PACTADO.</p> <p>EL PAGO SE HARA MEDIANTE CHEQUE EN LA UNIDAD DE FONDOS EXTERNOS DEL MINSAL, UBICADO EN CALLE ARCE No. 827 S.S. TEL. 2205-7177.</p> <p>LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ LA DRA. MILISBETH ITCHELL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MÉDICO TÉCNICO DE UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DEL FONDO MUNDIAL, QUIÉN SERÁ LA CONTRAPARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA. QUIÉN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA PODRÁ SER SUSTITUIDO MEDIANTE PETICIÓN ESCRITA EMITIDA POR LA UNIDAD SOLICITANTE.</p>				\$723.17
	TOTAL.....				\$723.17

TOTAL EN LETRAS:
SON: SETECIENTOS VEINTITRES CON 17/100 DÓLARES \$723.17
CIFRADO PRESUPUESTARIO: (3.2.7.5) (SOLICITUD DE COMPRA No. UFI-553)
DESTINO: UCP FONDO GLOBAL
NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACIÓN, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA.

<p>ORIGINAL: SUMINISTRANTE COPIA 1:</p> <p>ALMA CEN Y/O SITIO DE RECEP CION. UFI</p> <p>COPIA 2: COPIA 3:</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE.</p>	<p>REVISÓ:</p>  <p><i>[Signature]</i></p>	<p>POR CONTRATANTE (EL MINSAL) AUTORIZÓ:</p>  <p><i>[Signature]</i></p>	<p>POR CONTRATISTA (EL SUMINISTRANTE) ES CONFORME:</p> <p><i>Juana Francisca Gonzalez</i></p> <p>DUF-</p> 
	<p>DRA. ANA ISABEL NIETO COORDINADORA PROGRAMA NACIONAL DE VIH/SIDA</p>	<p>LIC. JOSÉ ERNESTO LÓPEZ GERENTE GENERAL DE OPERACIONES DEL MINSAL</p>	<p>NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA</p>

[Handwritten initials]
GMHF*

CONDICIONES DEL SUMINISTROOBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

1. Pagar el valor de **PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA**, previo los trámites legales, después que el **GUARDALMACEN DEL ALMACEN RESPECTIVO DEL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAISO DEL MINSAL**, haya recibido el suministro de **PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA**, contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. **LA ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ EL MÉDICO TÉCNICO DE UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DEL FONDO MUNDIAL**, quien vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra y será el administrador de la misma, debiendo dar seguimiento de la ejecución de la orden y que ésta se realice en el plazo acordado y de acuerdo a las condiciones pactadas, en estricto apego a lo siguiente:
 - a) Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales; así como en los procesos de libre gestión, el cumplimiento de lo establecido en las órdenes de compra o contratos;
 - b) Elaborar oportunamente los informes de avance de la ejecución de los contratos e informar de ello tanto a la UACI como a la Unidad responsable de efectuar los pagos o en su defecto reportar los incumplimientos;
 - c) Informar a la UACI, a efecto de que se gestione el informe al Titular para iniciar el procedimiento de aplicación de las sanciones a los contratistas, por los incumplimientos de sus obligaciones;
 - d) Conformar y mantener actualizado el expediente del seguimiento de la ejecución del contrato de tal manera que esté conformado por el conjunto de documentos necesarios que sustenten las acciones realizadas desde que se emite la orden de inicio hasta la recepción final;
 - e) Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista, las actas de recepción total o parcial de las adquisiciones o contrataciones de obras, bienes y servicios, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de esta Ley;
 - f) Remitir a la UACI en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la recepción de las obras, bienes y servicios, en cuyos contratos no existan incumplimientos, el acta respectiva; a fin de que ésta proceda a devolver al contratista las garantías correspondientes;
 - g) Gestionar ante la UACI las órdenes de cambio o modificaciones a los contratos, una vez identificada tal necesidad;
 - h) Gestionar los reclamos al contratista relacionados con fallas o desperfectos en obras, bienes o servicios, durante el período de vigencia de las garantías de buena obra, buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes, e informar a la UACI de los incumplimientos en caso de no ser atendidos en los términos pactados; así como informar a la UACI sobre el vencimiento de las misma para que ésta proceda a su devolución en un período no mayor de ocho días hábiles;
 - i) Cualquier otra responsabilidad que establezca esta Ley, su Reglamento y el Contrato.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del suministro de **PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA**, está estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. El suministro de **PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA**, al que la presente Orden se refiere será recibido a entera satisfacción del **GUARDALMACEN DEL ALMACEN RESPECTIVO DEL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAISO DEL MINSAL** quién firmará, sellará, fechará, colocará su nombre y su cargo en el acta de recepción de los suministros y en la(s) factura(s) correspondiente(s).
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.